



JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

CONTENIDOS

- AGRICULTURA Y PESCA
- MEDIO AMBIENTE
- TRANSPORTES
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

NUEVAS TECNOLOGÍAS,
NUEVAS CAPACIDADES,
NUEVOS TRABAJOS

Actualmente más de 4.5 millones de jóvenes están desempleados en la UE, con tasas de más del 40% en algunos países. En un futuro próximo se pueden identificar algunos motores creadores de empleo, como el sector TIC o la transición energética. Los retos que presenta este futuro pueden ser transformados en oportunidades y fuentes de crecimiento pero ¿están preparados las autoridades, los actores clave, los empleadores o los educadores para afrontar estos retos?

Organiza: EU40 y Enel

Fecha: 10.11.2016

Lugar: Bruselas

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

PREMIO CARLOMAGNO DE LA JUVENTUD

Este premio está dirigido a jóvenes de entre 16 y 30 años que lideren un proyecto de dimensión europea. El Parlamento Europeo y la Fundación del Premio Internacional Carlomagno de Aquisgrán otorgan cada año este premio para promover la

Acuerdo UE-Canadá: el CETA ha sido firmado en el día de ayer

Tras años de negociaciones y obstáculos para llegar al acuerdo, la [Cumbre entre la Unión Europea y Canadá](#) celebrada ayer en Bruselas marca un momento histórico en la asociación política y económica, en los 40 años de cooperación formal entre ambas partes.



Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea, Donald Tusk, Presidente del Consejo Europeo, Robert Fico, primer ministro de Eslovaquia, y Justin Trudeau, primer ministro de Canadá, firmaron ayer dos importantes acuerdos: [Acuerdo Económico y Comercial Global \(CETA\)](#) y el [Acuerdo de Asociación estratégica \(SPA\)](#).

"Hoy en día, la gente de Canadá y la Unión Europea han abierto un nuevo capítulo en su relación. Más de 500.000 millones de personas en ambos lados del Atlántico podrán disfrutar de nuevas oportunidades. Para muchas personas, esto significará nuevos y mejores puestos de trabajo", dijo el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker.

En opinión de los firmantes, el [CETA](#) generará crecimiento económico y empleo en ambos lados del Atlántico, reflejando el compromiso de ambas partes con el comercio libre, justo y progresivo, en beneficio de casi 550 millones de ciudadanos. La firma del [SPA](#) sienta las bases para el diálogo y el fortalecimiento de la cooperación política entre la UE y Canadá.

La Unión Europea y Canadá poseen una [Declaración Conjunta](#) que ilustra la amplitud y profundidad la [relación entre la UE y Canadá](#). Esta cumbre refuerza los lazos en temas como la energía, la cooperación en la región del Ártico, la gestión de los océanos y la investigación. Los líderes acordaron avanzar en la concertación sobre temas de política exterior. Además, la Declaración demuestra la cooperación constante y firme de Canadá con la UE.

La Cumbre hizo un balance de la exitosa cooperación entre la UE y Canadá en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa de la UE y el compromiso de aunar más esfuerzos. En este contexto, los líderes dieron su beneplácito a la conclusión de las negociaciones del Acuerdo sobre el intercambio de información clasificada entre los EE.UU. y Canadá, y afirmaron su respaldo

convivencia entre los jóvenes y los valores europeos. Los tres proyectos ganadores recibirán un total de 15.000 euros.

El "Premio Europeo Carlomagno de la Juventud" se otorga a proyectos que promuevan el entendimiento a escala europea e internacional, fomenten el desarrollo de un sentido compartido de identidad e integración europea o sirvan de modelo para los jóvenes que viven en Europa.

Plazo: 30.01.2017

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

PORTUGAL - PORTALEGRE: SERVICIOS DE SALUD

Anuncio de licitación para la adquisición de equipos de resonancia magnética.

Duración: 12 meses

Plazo: 12.12.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

conjunto a los esfuerzos de paz de la ONU y la asociación UE - OTAN.

AGRICULTURA Y PESCA

La Comisión presenta su propuesta para la pesca en el Mar del Norte y del Atlántico en 2017

Mientras se prepara el Consejo de Pesca en los que los EEMM negociarán sus cuotas de pesca en el Atlántico y el Mar del Norte para el año 2017, la Comisión presenta su propuesta para las poblaciones sanas y sostenibles.

La pasada semana la Comisión Europea presentó a debate su propuesta sobre las cuotas de pesca para el próximo año en el Atlántico y el Mar del Norte. Ésta es la guía anual de la cantidad de pescado que puede ser capturado por los pescadores de la Unión Europea el próximo año, también conocida como los totales admisibles de capturas (TAC). Esta vez, la Comisión propone mantener o aumentar las cuotas de pesca actuales de 42 poblaciones que se encuentran en buen estado de salud y reducir las capturas de 28 poblaciones que no pasan por un buen momento.

En palabras del comisario para Medio Ambiente, Asuntos Marítimos y Pesca, Karmenu Vella: "El objetivo de la Comisión es claro. Es necesario que todas las poblaciones de peces se mantengan a niveles saludables y sostenibles para que nuestra industria pesquera siga siendo viable. Esto no puede conseguirse solo con el trabajo de la Comisión sino que para obtener los resultados tan ambiciosos que propone el programa de 2017 es necesaria la cooperación con los agentes involucrados como son los pescadores, los científicos y las autoridades nacionales para desarrollar soluciones reales que hagan que la pesca sea económicamente rentable y sostenible".

A finales de este otoño, la Comisión propondrá también algunas cuotas adicionales. Éstas se conceden a los pescadores que no pueden descartar el pescado capturado sin querer. La cuota permitida aumenta para facilitar la transición al nuevo sistema de descartes.

La propuesta incluye tanto a las poblaciones gestionadas por la UE en exclusiva como a las que gestiona con terceros países u organizaciones regionales de pesca. Las negociaciones internacionales para muchas de las poblaciones en cuestión siguen su curso y algunas poblaciones están a la espera de asesoramiento científico.

La propuesta de la Comisión sometida a debate la semana pasada tendrá que ser aprobada por los ministros de los Estados Miembros (EEMM) en el próximo Consejo de Pesca que se celebrará en diciembre y cuyos resultados se aplicarán el 1 de enero de 2017.

MEDIO AMBIENTE

La UE premia a las empresas con soluciones verdes

El pasado 27 de octubre fueron anunciados en Tallin los ganadores de los Premios Europeos de Medio Ambiente 2016-2017 otorgados por la Comisión a las empresas con prácticas eco innovadoras

Estos premios reconocen el trabajo de las empresas de países miembros de la UE y de países candidatos a la adhesión de todos los sectores que combinan la competitividad con el respeto al medio ambiente en las siguientes categorías: gestión, productos y servicios, innovación de procesos, negocios y diversidad biológica y cooperación empresarial internacional. Los premios son una parte importante de los mecanismos de la Comisión para la ejecución del [Plan de Acción para la Economía Circular](#) adoptado en diciembre de 2015.

Los ganadores de este año han sido las empresas: [Ladybird Farm \(Hungría\)](#), [CMS Window Systems \(Reino Unido\)](#), [Hydromx International A.S. \(Turquía\)](#), [M2i Life Sciences \(Francia\)](#), [HiPP-Werk Georg Hipp OHG \(Alemania\)](#) y [Fairphone BV \(Países Bajos\)](#).

En palabras del comisario europeo para el Medio Ambiente, Asuntos Marítimos y Pesca, Karmenu Vella: "Las empresas que compiten por los premios de Medio Ambiente representan los verdaderos agentes del cambio en la transición de Europa hacia una economía circular, demostrando que la innovación, la viabilidad económica y la protección del medio ambiente pueden ir de la mano; haciendo que las soluciones verdes puedan incorporarse en el modelo de negocio de una empresa de cualquier tamaño, en cualquier momento, en cualquier sector o país".

La Comisión acoge positivamente el progreso conseguido a nivel internacional para luchar contra las emisiones producidas por el transporte marítimo

La Comisión Europea acoge positivamente los avances realizados esta semana en el seno de la Organización Marítima Internacional (OMI) para reducir las emisiones de gas de efecto invernadero del sector marítimo. La OMI ha aprobado un sistema mundial obligatorio destinado a recoger los datos relacionados con el consumo de combustible de los navíos.

La Unión Europea junto con sus Estados miembros se encuentran entre los principales partidarios de este sistema, tal y como se evidencia en la [Estrategia europea a favor de la movilidad con tasas bajas de emisión](#), adoptada por la Comisión el pasado mes de julio.

Después del [Acuerdo internacional para luchar contra las emisiones de la aviación](#) firmado a principios de este mes, el acuerdo rubricado el pasado 28 de octubre es otro elemento importante dentro de los esfuerzos mundiales para luchar contra el cambio climático y modernizar la economía.

A partir de 2019, los propietarios de navíos con un peso bruto de al menos 5.000 toneladas deberán transmitir sus datos sobre el consumo de combustible y la eficiencia energética de su flota para luego transmitirlos a la OMI y realizar un informe anual.

El Comité para la protección del medio marítimo también ha comenzado las negociaciones sobre la contribución del sector del transporte marítimo en las acciones internacionales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, al no estar este sector mencionado de manera explícita en el Acuerdo de París.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2016.
Todos los derechos reservados.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

Rue d'Arlon, 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: +32 (0)2.234.61.63
Fax: + 32 (0)2.234.61.71
e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
[Página web de la Delegación](#)



European Year
of Development 2015

